

Nasuvinsa anula la concesión de VPO en Maristas a 32 adjudicatarios

Aportaron datos económicos de 2023 porque lo permitía la inscripción y el Gobierno les deniega la vivienda de esta promoción de 77 pisos alegando que no son válidos

NOELIA GORBEA
 Pamplona

Efímera. Así ha sido la sensación que les ha recorrido el cuerpo. Felicidad que, sin saberlo, venía con fecha de caducidad y un camino repleto de incertidumbre. Es la tesitura en la que se encuentra al menos una treintena de parejas, de personas que accedie-

ron a una vivienda protegida en Maristas (avenida de Galicia) y que hoy, meses después, se ha quedado en el limbo. Sin casa y con la sensación de no saber qué hacer. Y son ellos, los afectados, los que explican un proceso que califican de 'rocamboloso'.

Todo arranca el 1 de junio de 2023. Luz verde para que los interesados (censados en Nasuvinsa) pudieran inscribirse en la promoción de Maristas II, una oferta de acceso a vivienda que recibió más de 1.800 solicitudes para las 77 VPO y 31 VPT que el proyecto planteaba. "Debido al número de peticiones, la lista de adjudicatarios iniciales se retrasó hasta el 5 de julio", recuerdan. En esa fecha, los nombres, en lista provi-

sional, quedaron ya escritos. Pasó el verano y, a 1 de septiembre, la lista se transformó en definitiva. "Fue maravilloso. Todo nuestro trabajo iba dedicado al ahorro para pagar nuestro nuevo hogar, ya que hasta entonces los precios de la vivienda, como a tantos otros jóvenes, no nos había permitido ni siquiera plantearnos comprar un piso", sostiene uno de los ex-adjudicatarios.

Detalles

El problema sobreviene cuando, tras los trámites habituales del mes y medio siguiente (pago de la reserva del nuevo piso, elección de vivienda según puntuación y la evidente aprobación de un préstamo bancario para la hipoteca), el proceso se trunca. "Me

dieron el 2ºB. ¡Hasta compré la placa para el buzón!", suspira uno de los afectados.

Es en ese momento cuando el Gobierno de Navarra interviene para comunicarles que, según sus documentos, han falsificado datos. "De los puntos que se podían obtener (un máximo de 15), se sumaban tres por cada año en el que se tuvieran 8.000 euros en la cuenta". Viendo los papeles habilitados en el formulario de acceso a estas viviendas protegidas, los afectados (32 de 77) clicaron en el año 2023, ya que, en la ficha de la inscripción era posible. "El programa informático lo permitía. Se podía hasta un máximo de cinco años atrás".

Una vez hecho, el departamento de Vivienda, continúan, les responde que han falsificado los datos ya que el año fiscal no queda cerrado hasta el 31 de diciembre. "La solicitud la hicimos en junio, así que, si quedaban seis meses para cerrar el año, esa pestaña no debía estar operativa", reivindican, no sin recalcar que "una semana después de rechazarnos, la casilla 2023 desapareció del programa informático para los nuevos solicitantes".

Es por ello que ahora, con abogados de por medio, los afectados solo quieren solventar el problema para evitar que, en el caso de ir a juicio, las viviendas (ya designadas) vuelvan a ser adjudicadas. "Pueden quitarnos directamente los tres puntos que dan por el dinero de 2023 y solucionado", piensan. Una alternativa que el Gobierno de Navarra rechaza. En definitiva, piden a Nasuvinsa que acepte su recurso, ya que la destimación "causaría daños de imposible o difícil reparación en lo contencioso-administrativo".



Imagen de las obras de construcción de viviendas junto a Maristas, tomada desde la Clínica San Fermín de la avenida Galicia.

J.C. CORDOVIÑA

CRONOLOGÍA

[Junio de 2023] **Inicio de inscripciones para 77 VPO y 31 VPT en Maristas** Nasuvinsa abrió el periodo de solicitudes para optar a una vivienda protegida. Se recogieron 1.800 peticiones.

[Julio de 2023] **Lista provisional de adjudicatarios** Nasuvinsa publicó la lista de las personas a las que les correspondía la vivienda.

[Septiembre de 2023] **Lista definitiva de adjudicatarios** Tras valorar las solicitudes se hizo público el nombre de los futuros propietarios de los pisos.

[Octubre de 2023] **Nasuvinsa anula la adjudicación de 32 viviendas** La empresa pública comunicó a 32 adjudicatarios que quedaban fuera del proceso. La razón es que incluyeron datos de sus ahorros en 2023 sin finalizar el año. Sin embargo, esta opción estaba incluida en el formulario que completaron en junio.

[2024] **Recurso de los afectados** Lo han presentado porque consideran que la opción de incluir datos de 2023 no tenía que estar habilitada. De hecho, Nasuvinsa la eliminó posteriormente.

Una segunda promoción de vivienda protegida en Mutilva, también afectada

• Una decena de personas también ha sido rechazada por idéntica casuística, lo que eleva las dudas sobre la cantidad de afectados

NOELIA GORBEA
 Pamplona

Son once las personas afectadas en una segunda promoción de vivienda protegida. Esta vez, en Mutilva. Tal y como explican sus protagonistas, quienes han quedado fuera del proceso cometie-

ron 'el mismo error' que sus homologos de Maristas. "Entendemos que habrá mucha gente en nuestra situación, ya que si el Gobierno de Navarra da la opción de clicar en 2023, lo lógico es que, si cumples requisitos, digas que sí", esgrimen. De ahí que unos y otros hayan sumado fuerzas pa-

ra que la reclamación llegue a puerto.

Especialmente pensando que ellos, el medio centenar de afectados a momento actual entre ambas promociones, no serán los únicos. "Si el inicio de Maristas estaba previsto para 2025 y se pasa el plazo sin que nos acepten la reclamación, la lista correrá y los pisos vacantes pasarán a los siguientes adjudicatarios, pero... ¿De 1.800 solicitudes, nadie más habrá hecho clic en la pestaña de 2023?", preguntan a sabiendas de la respuesta. De ser

así, y lo advierten, las obras para las VPO podría retrasarse "meses".

Y alertan de que, como guinda, ya han pagado la reserva del piso (que no la entrada) pero el resto, los que han pasado la criba, sí han abonado los más de 30.000 euros de entrada. "Dinero que está en el limbo porque ni se está construyendo ni se sabe nada de la fecha definitiva de inicio", esgrimen. Es por este motivo por el que han creado una dirección (josebagonzalez@gmail.com) para aglutinar a los damnificados.